

I CONGRESO IBEROAMERICANO DE MUSEOS UNIVERSITARIOS

CONSTRUYENDO LA IDENTIDAD FEMENINA EN LA ESCUELA: GÉNERO Y PATRIMONIO EN EL MUSEO PEDAGÓGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rebollo Espinosa, M^a José; Álvarez Domínguez, Pablo; Núñez Gil, Marina
Museo Pedagógico de la Facultad de CC. de la Educación, Universidad de Sevilla
mjrebo@us.es, pabloalvarez@us.es, mnunez@us.es

RESUMEN:

Actualmente disponemos de un amplio marco normativo que recomienda el trabajo activo por la igualdad y la no discriminación entre los sexos en todos los ámbitos. Los espacios museísticos no escapan a dicha recomendación y menos aún si se trata de Museos pedagógicos, puesto que en ellos la labor educativa, implícita en todos, se multiplica. El patrimonio histórico-educativo contribuye a la construcción de las identidades personales y sociales y, por tanto, debemos preocuparnos por valorarlo, conservarlo, transmitirlo y comprenderlo desde una perspectiva de género, atendiendo a la diferencia sexual y convirtiéndolo en un poderoso y atractivo recurso didáctico informal para desarrollar una moderna educación patrimonial coeducativa. Para ello, en un Museo Pedagógico es preciso visibilizar y reconstruir las trayectorias seguidas para la educación de las niñas y mujeres en el pasado, una manera eficaz de sentar bases de un futuro menos discriminatorio. El Museo Pedagógico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla se lo ha propuesto desde sus inicios, a través de la organización de una serie de actividades y exposiciones temporales, enfocando las visitas desde el mencionado punto de vista, reflejándolo asimismo en sus fondos (materiales curriculares, juguetes, archivo oral...) y en sus líneas de investigación.

Eje temático 2: Curaduría educativa y educación en museos (propuestas y actividades para promover la participación de distintos públicos en los museos universitarios).

I. PATRIMONIO, MUSEOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO:

En una sociedad moderna, que da por sentada la democratización de la cultura, los museos no pueden permanecer anclados en un pasado, no pueden quedarse detenidos en un tiempo congelado, aislado artificialmente. Por el contrario, deben estar fuertemente conectados con el presente y contribuir a dar respuesta a problemas y preguntas actuales. Algunas de ellas tienen que ver con la situación de las mujeres en el mundo: ¿dónde radican las bases de la discriminación, la misoginia, la violencia contra las mujeres? ¿qué discursos androcéntricos del pasado resisten y condicionan esos fenómenos? ¿qué prácticas habituales en la familia, en la escuela, en los medios siguen alimentándolos? ¿cómo se puede conseguir cambiar esas situaciones? (FERNÁNDEZ VALENCIA, 2010).

La atención a la diferencia sexual, en todos los ámbitos, se reconoce y se trabaja de una forma cada vez más incuestionable, pero en el campo de la museología en muchos casos continúa siendo aún una tarea pendiente. Las mujeres siguen permaneciendo a menudo ocultas, silenciadas o ausentes y, peor aún, el fallo está tan naturalizado que ni siquiera se advierte. Por ello subrayamos la necesidad de construir soluciones teóricas y prácticas para aplicar la perspectiva de género en los museos (SANTACANA y LLONCH, 2010), empezando por un paso inicial, aunque no

suficiente: la visibilización de lo femenino¹. Es preciso elaborar un discurso museológico que nos facilite conocer y comprender los procesos de formación de las identidades de las mujeres, a nivel individual e histórico, así como escuchar sus relatos con voz propia; es decir, un discurso que ponga en evidencia lo que las mujeres han sido y son, lo que hicieron a lo largo del tiempo y lo que hacen, porque no son objetos pasivos, como la sociedad patriarcal ha querido hacernos creer, sino sujetos de su propia historia.

Nos movemos, pues, en un área de estudio interdisciplinar emergente, que supone incluso ensanchar el concepto mismo de “patrimonio”, término que en su raíz etimológica remite a lo masculino, a la herencia transmitida por la vía del *pater familias*. El concepto de patrimonio es fruto de determinadas elecciones, es cambiante y debe irse ajustando a los nuevos contextos, conocimientos, valores y circunstancias. Está en permanente reformulación y justamente esa ductilidad es lo que lo hace “espacio fértil para pensar la perspectiva de género sin concesiones reduccionistas” (PALACIOS, 2012: 49). Así, la ampliación del concepto de patrimonio pasa no solo por incluir, por ejemplo, lo inmaterial, sino también por no olvidar o desvalorizar lo -a menudo estereotípicamente- calificado como femenino, por defender la transmisión vía genealogía femenina, por recuperar los saberes de las mujeres y en definitiva, por acometer políticas proactivas de igualdad que, transversal, crítica y participativamente, hagan visible lo invisible. Como afirma la UNESCO:

“Las relaciones de género desempeñan un papel determinante en la configuración de aquello que interpretamos y valoramos como patrimonio [...] Un marco de derechos humanos aplicado al patrimonio se construye sobre la base fundamental de los principios comunes de equidad y no discriminación [...] la igualdad de género ofrece un marco para una definición de patrimonio más inclusiva y tolerante [...] la interpretación, transmisión, conservación, salvaguardia y administración del patrimonio puede, a su vez, promover la igualdad de género” (UNESCO, 2015: 33).

Semejante beneficio circular se asienta en el hecho de que los museos son mecanismos influyentes en la creación de referentes o imaginario colectivo, ya que seleccionan y condensan en sus fondos y en sus narrativas museográficas los bienes culturales que cada generación entiende como valiosos y dignos de ser transmitidos a la siguiente y “pueden funcionar como una obra de consulta a la que acudir cuando necesitamos conocer cómo hemos llegado hasta donde nos encontramos” (ALBERO, 2015: 15). Actúan como mediadores en nuestro contacto con la realidad y con la historia que custodian. Por consiguiente, hay que tomar conciencia de que habrá que buscar relatos alternativos a los que, desde un punto de vista androcéntrico, vienen configurando en los museos tradicionales los referentes de identidad, si no estamos dispuestos/as a seguir dejando a las niñas y mujeres huérfanas de simbólico, faltas de modelos de autoridad con los que identificarse².

¹ Incorporar la perspectiva de género en los museos de una manera más completa significaría, como bien sintetiza Patricia MAYAYO (2013), además de visibilizar a las mujeres: a) Cambiar las estructuras: organización más horizontal y menos jerárquica, menor protagonismo de la dirección; b) Incorporar esquemas de funcionamiento y modos de trabajo heredados de la tradición feminista: coparticipación, utilización de los afectos y subjetividades como forma de conocimiento, trabajo colaborativo, etc.; c) Potenciar la participación de los públicos en la vida del museo; d) Modificar los modos de narrar: “construir conocimiento desde la experiencia compartida, crear espacios de encuentro y conversación, implicarse y responder a las historias de los objetos, en definitiva, construir espacios para la relacionalidad horizontales que parten del reconocimiento del otro” (TRAFI-PRATS, 2010: 227); e) Cuestionar los modelos historiográficos y buscar nuevas categorías expositivas y f) Activar proyectos que pongan en el centro el estar en relación, que propicien espacios de intercambio y coaprendizaje entre públicos no siempre interesados en las teorías feministas.

² “Esta ausencia de referencias femeninas en los museos –cualquiera que fuera su tipología- no hacía sino corroborar tanto la ausencia de mujeres como agentes de civilización que ya mostraban los manuales escolares, como su asociación con un papel marcado únicamente por su capacidad de procreación u objeto de designación masculina: la maternidad, las figuras simbólicas relativas a esta, o la mujer como cuerpo sexuado a disposición o transacción por parte del varón o grupo de varones. Los museos devolvían a las niñas y adolescentes una imagen de contingencia, una imagen devaluada,

Esta labor, complicada, hasta incómoda para algunos, es un ingrediente importante en la ineludible responsabilidad social que tienen los museos que quieran colaborar en el desarrollo de un presente y un futuro en equidad. Puesto que se trata de instituciones en las que

“se crea y se genera pensamiento, se custodia la memoria colectiva, y por tanto la memoria social, y a través de ellos conocemos la historia, nuestra historia. A su vez, son un espacio de consumo cultural reconocido y legitimado socialmente. Por ello, tenemos una responsabilidad en lo que queremos contar y cómo lo contamos. Esta responsabilidad abarca [...] la inclusión social [...] el museo, tradicionalmente símbolo de la cultura dominante, se convierte en espacio de reivindicación de narrativas relegadas hasta ahora [...] el rescate de otras miradas” (BAENA, 2013).

Urge una relectura, una revisión -una mirada con “impertinentes violetas”, con gafas de género- de la historia contada en los museos, para que las diferentes vidas de las mujeres estén representadas en sus colecciones, aunque esto solo sea un grano de arena, una estrategia fundamentalmente compensatoria al emprender iniciativas patrimoniales desde políticas de género mucho más integradoras. “Los museos –afirma Eva Carreño- han de tratar de revisar la estructura genérica del relato histórico que hizo que las mujeres, durante mucho tiempo, fueran sometidas a estereotipos prefijados” (CARREÑO, 2016: 157). Tal revisión ha empezado a ser más factible tras la irrupción de los movimientos de renovación museográfica, la museología social, la museología crítica, la museología del enfoque, puesto que sus principios delimitan un espacio más proclive para el cambio de perspectiva.

Además, las leyes han reconocido esta necesidad, recomendando, amparando e impulsando medidas para la inclusión de la perspectiva de género en los museos. A día de hoy, encontramos normativa legal al respecto a distintos niveles. Por ejemplo:

- La *XXVIIIª Asamblea General del ICOM* (Consejo Internacional de Museos), celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en 2013, en su resolución nº 4, se refiere a la inclusión y la incorporación de la perspectiva de género, proponiendo que el presidente y el consejo ejecutivo “desarrollen una política de incorporación de la perspectiva de género y garanticen activamente su implementación”. Y recomiendan que, a la hora de incorporarla, los museos analicen las narrativas expresadas; trabajen con el público, el personal y los programas desde una perspectiva de igualdad de género y, al mismo tiempo, las ideas se materialicen; y que empleen el análisis interseccional (raza, etnicidad, género, categoría social, religión, orientación sexual, etc.) para hacer viable el concepto de inclusión en los museos.

- El *VIIº Programa Marco de la Comisión Europea. Horizonte 2020* (2007-2013) considera la igualdad de género un tema horizontal y, dentro del contenido referido al abordaje de cambios sociales, más concretamente a la necesidad de construir sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas, señala la visibilización de las mujeres en los museos como línea de necesario desarrollo.

- En España, en 2007 se promulgó la *Ley Orgánica de Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres* (LOIEMH), de la que se derivó el *Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades*, elaborado por el Instituto de la Mujer, dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, cuya medida 161 para *Impulsar el reconocimiento de la contribución de las mujeres en el ámbito cultural y*

minimizada y precaria de su potencialidad, o, en el peor de los casos, la equivalencia de sí mismas con un cuerpo normativo en un mundo donde la mente y la capacidad de raciocinio se eleva por encima de lo corporal [...] No obstante, las obras expuestas en los museos contienen discursos silenciados sobre las mujeres y su posición en el mundo, sobre las relaciones, asimetrías y jerarquías entre los sexos, que los estudios de género y feministas permiten aflorar.” (LÓPEZ FERNÁNDEZ-CAO, 2012: 7-8)

artístico, tanto en el pasado como en el presente reza así: “Dar a conocer el papel de las mujeres en la historia y en la sociedad a través de los discursos museográficos, las colecciones y las actividades que organicen los museos. Así como favorecer la presencia y atención en los museos a mujeres que formen parte de colectivos vulnerables. Esta medida se deberá ver reforzada a partir de la aprobación y puesta en marcha del *Plan Museos+ Sociales*”.

- Asimismo, en algunas leyes autonómicas recientes, como la nueva *Ley 8/2007 de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía*, se recoge la igualdad de género en las instituciones culturales como sugerencia. En su exposición de motivos explica la necesidad de contar con orientaciones para la transformación del museo de acuerdo a la realidad social y, entre otras cosas, garantizar “actuaciones que no perpetúen el rol de género o redunden en la desigualdad entre mujeres y hombres”. Y establece para la Administración de la Junta de Andalucía el mandato de velar para que el ejercicio de las funciones de museos y colecciones museográficas “se efectúe en condiciones de igualdad y no discriminación y, al mismo tiempo, promueva la adopción de iniciativas que hagan visible la políticas de igualdad de género en el desarrollo de la actividad de los museos y colecciones museográficas”.

El espíritu de estas leyes y recomendaciones se ha visto hasta ahora plasmado en diferentes propuestas y realidades. Algunas se decantan por la fundación de museos específicos sobre mujeres -cuyo pionero, el primero declarado como tal, fue el *Frauen Museum* de Bonn (1981)-, instituciones que experimentaron un acelerado incremento en los años noventa, que se han ido organizando sobre la base de una tipología cada vez más diversa en función de los objetivos perseguidos, y que se han conectado mayoritariamente a través la red virtual internacional *Woman in Museum*, nacida en 2008³. Por otro lado, nos interesa destacar también que, en España en concreto, se están desarrollando cada vez más iniciativas que apuestan por la utilización del género como clave interpretativa en los museos, para el estudio de sus colecciones, la realización de itinerarios en femenino y exposiciones virtuales, o la puesta en práctica de actividades, cursos, jornadas científicas, etc.⁴

³ Un resumen sobre la panorámica y evolución de los Museos de Mujeres en el mundo puede verse en CARREÑO (2016) y, más detalladamente en el nº 3 de la revista *Her&Mus* (2010), cuyo monográfico está dedicado a Mujeres y Museos, y donde podemos encontrar concretamente tres artículos muy esclarecedores al respecto, el de LÓPEZ y LLONCH, el de TEJERO, centrado en el caso de América Latina, y el de SCHÖNWEGGER, todos reflejados en la bibliografía final.

⁴ Señalamos entre ellas el proyecto *Didáctica 2.0. Museos en Femenino*, resultado de un trabajo conjunto entre un equipo del Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid, la Asociación e-Mujeres y los equipos de los museos participantes en el proyecto: Museo del Prado, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Museo Arqueológico Nacional, Museo del Traje, y el Museo Nacional de Cerámica González Martí (<http://www.museosenfemenino.es/>) Así como la web, la exposición virtual y las publicaciones derivadas de *Patrimonio en femenino* (<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/principal/novedades/museos/2011/patrimonio-en-femenino.html>), proyecto organizado por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales que analiza desde una perspectiva de género la presencia y participación activa de las mujeres a lo largo de la historia, tanto en el ámbito público como privado, a través de un recorrido entre las colecciones de treinta museos españoles integrantes de la Red Digital de Colecciones de Museos de España, Cer.es. Por otro lado, quisiéramos apuntar asimismo alguno de los estudios que han analizado la presencia de las mujeres en los museos en nuestro país. Entre ellos, podemos citar el congreso *Luchas de género en la historia a través de la imagen* (1999); el curso *Arqueología y Género* (Universidad de Granada, 2003); el grupo de investigación del CSIC *Ciencia tecnología y sociedad: estudios de género*; los seminarios *La importancia de las mujeres en el Patrimonio Cultural. Aspectos para la educación en los Museos* (Museo Nacional del Romanticismo, Madrid, 2011) y *Museos y visibilización femenina: ¿Dónde están las mujeres?* (El Escorial, 2011); el XII Congreso de Museos organizado por la Universidad del País Vasco (2016): “El género del patrimonio cultural: discriminaciones, silencios, igualdad”; y la extraordinaria labor desarrollada por la Red Museística Provincial de Lugo y plasmada, entre otros resultados, en la celebración de varios Congresos sobre el tema.

Parece obvio que aplicar la perspectiva de género a los museos merece la pena, porque lleva aparejadas multitud de ventajas, tal como muestra Antonia FERNÁNDEZ VALENCIA (2012: 12-13):

“...nos abre el camino para construir conocimiento sobre la construcción social de las identidades, sobre las relaciones de género, sobre cómo las sociedades, a través de mecanismos diversos, complejos e intencionados, configuraron –y configuran- un mundo asimétrico, en derechos y posibilidades de ser y estar en el mundo, por el mero hecho de su diferencia social, para los hombres y las mujeres [...] ayuda a estudiar a las mujeres en su diversidad y encuentra la igualdad o desigualdad de su posición social, de sus posibilidades de ser social, comparando a las mujeres –y su mundo personal y social- con los varones de su mismo grupo [...] pero también a recuperar elementos positivos de genealogías femeninas que nos han sido veladas por la historiografía hasta tiempos recientes”.

II. PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS MUSEOS PEDAGÓGICOS:

Los museos educan “tanto y a veces más que las aulas –como con su acostumbrada precisión y belleza escribiera Mario VARGAS LLOSA (2009)- y sobre todo de una manera más sutil, privada y permanente que como lo hacen los maestros”⁵. Su dimensión educativa es preferente y determinante.

Sus posibilidades educativas, en gran medida, provienen del hecho de que son lugares con una “alta densidad simbólica”, dado que los objetos expuestos son altamente significativos, han sido escogidos porque pueden contar muchas cosas, y se prestan a que se les acepte como parte de la propia historia de quienes los contemplan, es decir, porque poseen la virtualidad de establecer un diálogo experiencial con el público que propicie sólidos aprendizajes. Desde la nueva museística, compartiendo los principios de la sociomuseología en especial, los objetos patrimoniales, siempre contextualizados, hablan cuando se les interroga, no están ahí simplemente para ser vistos. Y, en consecuencia, las personas que visitan el museo –lugar privilegiado de la memoria, universo cómplice de reconocimiento- adquieren en él un papel protagonista y activo en la configuración de sus identidades, incluidas las de género. De este modo, interactivo y emocional, los museos influyen en los procesos de aprendizaje simbólico y favorecen el anclaje de mensajes identitarios colectivos (MACEIRA, 2008 y 2012). Estas funciones se inscriben entre las recomendaciones reflejadas en el *Decálogo de los Museos +Sociales*, dictado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, a fin de que asuman un compromiso dirigido especialmente a: promover los valores de igualdad, convivencia y tolerancia, y a contribuir a la consecución de una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres⁶.

Los Museos Pedagógicos, por definición, tienen aún una mayor responsabilidad educativa en este sentido, porque su razón de ser es la recuperación, conservación y transmisión del patrimonio histórico-educativo y la reflexión sobre los procesos educativos pasados y presentes. Y, además, se usan para enseñar Historia de la Educación, jugando con la ventaja de tratarse de un espacio de educación no formal, mucho más atractivo que el aula. Parte esencial de esa responsabilidad educadora tiene que ver con la construcción de las identidades de género, cuyos mecanismos deben ser interpretados en ellos críticamente, huyendo de visiones

⁵ La cita continúa con palabras igualmente interesantes: “Ellos también curan, no los cuerpos, pero sí las mentes, de la tiniebla que es la ignorancia, el prejuicio, la superstición y todas las taras que incomunican a los seres humanos entre sí y los enconan y empujan a matarse. Los museos reemplazan la visión pequeña, provinciana, mezquina, unilateral, de campanario, de la vida y las cosas por una visión ancha, generosa, plural. Afinan la sensibilidad, estimulan la imaginación, refinan los sentimientos y despiertan en las personas un espíritu crítico y autocrítico”.

⁶ <http://www.mecd.gob.es/dms/microsites/cultura/museos/museosmassociales/presentacion/Decalogo-museos.pdf>.

hegemónicas y androcéntricas y elaborando nuevos imaginarios de autoridad femenina y de libertades genéricas.

Entre las tareas principales a desarrollar desde un museo pedagógico, la visibilización de los procesos de educación femenina es un primer paso que va a ir posibilitando la reconstrucción de una trayectoria, el análisis crítico sobre la evolución de los modelos formativos, la revalorización de los saberes de las mujeres frente a los tradicionalmente académicos (masculinos), el reconocimiento de las genealogías femeninas y el suministro de referentes de autoridad a las nuevas generaciones. Todo lo cuál nos acercará al deseable objetivo de lograr un futuro menos discriminatorio, contribuyendo a superar estereotipos y mandatos de género, ingrediente básico en la prevención de la violencia contra las mujeres.

En el panorama actual, según muestra la ausencia de publicaciones y foros académico-científicos que debatan la cuestión, los museos pedagógicos españoles no parecen especialmente preocupados –aunque realicen alguna que otra actividad en esta línea- por utilizar esta perspectiva, que supondría, entre otros cambios:

- Plantearse objetivos de género y planificar acciones para cumplirlos.
- Elegir el discurso de género que se pretende exponer.
- Hacerlo siempre con un lenguaje inclusivo.
- Diseñar los guiones para las visitas sobre la base de preguntas que inciten al público a cuestionarse los estereotipos de género interiorizados.
- Preparar materiales de apoyo y complemento a lo explicado.
- Incentivar la participación crítica del público, animando en especial a las mujeres a que aporten sus experiencias educativas.

Está claro, pues, que el género, empleado como eje epistemológico y formativo en los museos pedagógicos, es bastante más que una categoría de análisis. Es una forma de hacer que saca a la luz la presencia, las acciones y las voces de las mujeres en la historia de la educación, enriqueciendo las vigentes interpretaciones del pasado. Pero además ayuda a educar la mirada social del alumnado, a sensibilizarlo y dotarlo de herramientas críticas para detectar el origen de las jerarquizaciones y asimetrías relacionales entre mujeres y hombres, base en gran medida de las discriminaciones aún existentes. El conocimiento de estas claves histórico-educativas será el motor de los cambios imprescindibles para avanzar hacia una sociedad más equitativa y respetuosa con la diferencia sexual.

III. VISIBILIZANDO A NIÑAS Y MUJERES DESDE EL MUSEO PEDAGÓGICO DE LA FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA:

Hace ya algo más de una década, un grupo de profesorado de Historia de la Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, especialmente sensibilizado y comprometido con el estudio y difusión del patrimonio educativo, inició una difícil aventura -que tras varios obstáculos y algunos proyectos de investigación I+D+I competitivos-, se materializó con la creación del Museo Pedagógico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla (MPFCCE). Inaugurado el 4 de octubre de 2012, se trata de un espacio museístico concebido con un marcado carácter docente e investigador, con sede física en la segunda planta del edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación, situado en el sevillano barrio de Nervión, en calle Pirotecnia s/n. Sus dimensiones físicas son muy reducidas, pero ese problema se compensa con una amplia oferta didáctica⁷.

El museo pedagógico -concebido como espacio intergeneracional para el diálogo y el encuentro con la cultura material e inmaterial de la escuela-, nace con la pretensión de hacer frente a una serie de tareas museológicas y museográficas

⁷ <https://www.youtube.com/watch?v=ul7gRnyLtpl>.

fundamentales, que tienen que ver con el adquirir, reunir, ordenar, documentar, archivar, conservar, estudiar y exponer de manera didáctica una muestra representativa del patrimonio histórico-educativo de nuestra Comunidad. Actualmente, tiene encomendada una serie de objetivos básicos relacionados fundamentalmente con tres áreas de interés: a) el legado patrimonial educativo, b) la investigación y c) la docencia. En relación con la primera de las áreas, se trata de salvaguardar, catalogar, conservar y exponer todo tipo de objetos y materiales educativos del pasado, dando a conocer su importancia a la sociedad a través del fomento del estudio del pasado de la educación. En lo que atañe a la segunda, le compete al museo una constante actualización científica y pedagógica, ligada a promover proyectos de investigación relacionados con el estudio del patrimonio educativo, estimulando la elaboración de trabajos de fin de grado y máster, tesis doctorales, etc. En este sentido, resulta de especial relevancia la publicación de trabajos científicos frutos del estudio, puesta en valor e interpretación del patrimonio educativo. Y en lo que respecta a la tercera de las áreas, el museo se encarga de explotar su potencial docente y pedagógico organizando y desarrollando programas, actividades y talleres didácticos innovadores ligados a sensibilizar a los estudiantes y a la población en general, en el estudio del patrimonio educativo. Además, también se encarga de fomentar proyectos y programas de extensión cultural y de formación en museísmo pedagógico y usos didácticos del patrimonio de la educación.

Desde 2012 en particular, con mucho trabajo, bastante esfuerzo y sin presupuesto asignado, hemos realizado, y seguimos haciéndolo, un amplio y diverso conjunto de tareas que evidencian en la actualidad el buen estado de salud y actividad pedagógicas en el que se encuentra el museo. Así, hasta el momento se ha localizado una parte importante del patrimonio educativo más representativo de Sevilla; se han catalogado libros de texto, objetos y todo tipo de materiales escolares pertenecientes a distintos centros escolares históricos de diferentes niveles educativos; se han realizado entrevistas y se han grabado historias de vidas de maestros/as; se han montado un conjunto importante de exposiciones temporales; se han reelaborado instrumentos para la catalogación del patrimonio histórico-educativo; se ha construido una base de datos para investigadores; se ha participado activamente en eventos de divulgación científica; se han organizado actividades de formación destinadas al profesorado y a personas interesadas en el uso didáctico del patrimonio educativo; se han implementado diferentes proyectos de innovación docente universitaria ligados a la recuperación de este patrimonio; se han organizado actividades de extensión cultural; se han coordinado varios encuentros nacionales e internacionales de museos pedagógicos; se ha abierto el museo para que estudiantes de pedagogía puedan realizar sus prácticas en él; se han dirigido varios trabajos de fin de grado sobre museísmo pedagógico; etc. (ÁLVAREZ, REBOLLO Y NÚÑEZ, 2016). Y en relación con todo lo anterior, es de justicia mencionar el amplio número de publicaciones que en relación con este tema que nos ocupa, se han desarrollado por parte del equipo ejecutivo del museo pedagógico.

Mientras tanto, seguimos canalizando muchas energías en reivindicar para el museo una sede más amplia, que nos permita desplegar, materialmente hablando, el modelo de espacio museológico y museográfico que tenemos en mente. Una parte central de este proyecto museográfico deriva del siguiente interrogante: ¿cómo están presentes las niñas y las mujeres en el Museo Pedagógico de la Universidad de Sevilla y cómo tratamos de visibilizarlas a través de su actividad didáctica cotidiana? Recogemos a continuación un conjunto de evidencias que nos ayudarán a entender de qué forma se materializa este compromiso.

a) Fondos museísticos: en cuanto a ellos, destaca especialmente una colección de piezas que se recogen en una vitrina dedicada a la educación de las niñas. Así, las mujeres están presentes en el museo a través de juegos y juguetes “de niñas”;

manuales históricos de instrucción femenina, economía doméstica, costura, cocina y urbanidad, entre otros; guías para la mujer; novelas y prensa femenina; cuentos para niñas; etc.

b) Archivo oral: en este sentido, el alumnado universitario a través de asignaturas como Historia de la Educación, Corrientes Contemporáneas de la Educación, Diversidad y Coeducación, entre otras, se encarga de recoger testimonios escolares de mujeres de diferentes generaciones a través de entrevistas que se graban, se transcriben y pasan a formar parte del archivo oral del museo. Lo que nos permite estudiar la educación de las niñas a lo largo de la historia, poniendo en valor una importante riqueza emocional, que se evidencia en el contacto de nuestros/as estudiantes con las mujeres de sus familias. Además, en la misma línea y recientemente, hemos puesto en marcha una colección de grabaciones en vídeo de testimonios escolares de mujeres educadoras avanzadas en edad, que hemos titulado: “Conversaciones con...”.

c) Discursos museísticos: desde el museo apostamos por integrar la perspectiva de género en el discurso que desarrollamos en las visitas guiadas, tratando de evidenciar la falta de coeducación que se ha venido dando a lo largo de la historia, las diferencias existentes entre el currículum de los niños y las niñas y los distintos modelos de identidad femenina, entre otras cuestiones.

d) Exposiciones temporales: hemos diseñado, financiadas por la Unidad de Igualdad de la Universidad de Sevilla, una serie de exposiciones temporales de carácter itinerante concebidas para ser prestadas a otros museos o instituciones interesadas en el tema. Destacamos a este respecto las exposiciones: “Aprendiendo a ser mujer en la España del siglo XX” (REBOLLO, 2015) y “Mujeres de anuncio. Evolución de los modelos de identidad femenina en la publicidad española” (REBOLLO, 2016). Estas muestras expositivas se enmarcan siempre dentro de un ciclo de conferencias con especialistas en el tema, y se complementan con un conjunto de actividades y talleres didácticos (realización de biografías de mujeres educadoras, lecturas críticas de anuncios publicitarios, etc.)



También se han desarrollado otras exposiciones de carácter conmemorativo, como por ejemplo, la del “Día de la Mujer Trabajadora: muestra de carteles del 8 de marzo” (2017), en la que se recogió una amplia muestra de la cartelería que edita el Instituto de la Mujer de Madrid o el Instituto Andaluz de la Mujer con la intención de conmemorar gráficamente las celebraciones de ese día cada año. Se trata de carteles que reclaman libertad, independencia, educación, autoestima, posibilidades para el cambio y empoderamiento para las mujeres, entre otros asuntos. Estas exposiciones han dado pie a que el equipo del museo haya sido convocado en otros espacios

educativos para el desarrollo de talleres relacionados con esta temática. Como ejemplo podemos poner el caso del taller “Nuevos anuncios ¿viejos clichés?: la imagen de la mujer en la publicidad”, impartido en el marco de las V Jornadas “La igualdad también se aprende. Pensar y educar desde la perspectiva de género: ¿qué se hace desde las escuelas?”, celebradas en la Universidad de Valencia (2015).

e) Formación de alumnado en prácticas y de estudiantes internos/as: cada curso contamos en el museo con un par de estudiantes del Grado en Pedagogía que realizan sus prácticas profesionales en él y además con un grupo de alumnos/as colaboradoras, que interesados en el estudio y recuperación del patrimonio educativo, reciben formación en perspectiva de género y posibilidades para la coeducación y visibilización de las mujeres en la historia.

f) Actividades de divulgación científica nacionales e internacionales: a través de conocidos programas concebidos para divulgar la ciencia, participamos desde el museo con actividades orientadas a dar visibilidad al papel de las mujeres científicas en la sociedad. En el caso nacional, participamos en el programa de visitas integradas en la Fiesta de la Historia⁸ o en la III Jornada de Educación Científica “Mujeres A Con-Ciencia”: Investigando sobre género desde la enseñanza de las ciencias (con un stand sobre mujeres inventoras)⁹, y en el caso internacional, en la Noche Europea de I@s Investigador@s¹⁰.



g) Actividades didácticas: en lo que atañe a las diferentes propuestas de actividades que realizamos desde el museo, queremos destacar tres concretamente. La primera tiene que ver con la elaboración de Estampas Pedagógicas¹¹, en la que los/as estudiantes de Ciencias de la Educación se encargan de meterse en el papel de



mujeres que aparecen en fotografías escolares familiares, teniendo que recrearlas desde el presente con el fin de poder analizar críticamente la educación femenina de antaño. La segunda se refiere al diseño de juegos didácticos, en los que los/as estudiantes plantean y crean juegos de mesa que tienen como motivo principal la vida, obra y máximas pedagógicas fundamentales de educadoras de especial trayectoria y relevancia socioeducativa

(estos juegos pasan a formar parte de los fondos del museo) Y la tercera de las propuestas hace referencia a unos talleres de juegos tradicionales, concebidos para hacer entender a los niños/as que nos visitan, que los juegos no tienen sexo y que unas y otros pueden disfrutar jugando en función de lo que más les apetezca, sin que la marca genérica estereotípica se lo impida.

Junto a todas estas acciones, tenemos previsto desarrollar una serie de proyectos inmediatos, orientados también a seguir dando visibilidad a las mujeres y a posibilitar una verdadera coeducación. Entre ellos, apuntamos los siguientes:

⁸ Cfr. <https://fiestadelahistoria.wordpress.com/>

⁹ Se han editado un par de DVDs de las Jornadas. El primero recoge los proyectos presentados y el segundo es la grabación de la obra de teatro “Científicas: pasado, presente y futuro”, en la que un grupo de profesoras de la universidad encarnan los papeles de prestigiosas científicas.

¹⁰ Cfr. <https://lanochedelosinvestigadores.fundaciondescubre.es/sevilla/>

¹¹ En el canal youtube de patrimonioeducativo.es se puede visualizar a través de vídeos parte de los resultados obtenidos tras el desarrollo de esta actividad. Cfr. <https://www.youtube.com/playlist?list=PLCDCCE52BE597CDF4>.

a) Proponer trabajos de fin de grado, fin de máster y tesis doctorales relacionadas con la museología de la educación y los estudios de género.

b) Organizar el II Concurso Nacional de dibujo y pintura: “Una mirada crítica a la educación de las niñas”, tras el éxito del primero celebrado a principios de este curso.

c) Diseñar nuevas exposiciones temporales que contribuyan a hacer más visibles a las mujeres educadoras. En proyecto tenemos la titulada “Las directoras de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla”, concebida con la intención de rendirles un particular reconocimiento a estas mujeres, antecesoras y facilitadoras del camino a las profesoras y alumnas de nuestra Facultad.

d) Construir una visita virtual de 360° al museo, centrándonos en crear actividades de gamificación que contribuyan a visibilizar y difundir de manera particular la colección de piezas que tenemos relacionadas con la educación de las niñas.

e) Realizar un estudio que nos permita detectar y conocer cómo se está visibilizando la educación de las mujeres desde los diferentes museos pedagógicos españoles. A tal efecto, se ha empezado a trabajar en el diseño de un cuestionario que nos permita recoger información al respecto a modo de diagnóstico de necesidades, para posteriormente poder plantear propuestas de actuación y difundir buenas prácticas.

f) Organizar un seminario sobre museos pedagógicos y género, que vendría a sumarse a los que ya cada año desarrollamos desde nuestro museo, dedicados a temáticas diferentes.

g) Realizar autobiografías educativas de mujeres, participando así en el reto de reescribir la historia de la educación de las mujeres, a partir de las propias experiencias y testimonios de sus protagonistas.

h) Confeccionar un calendario de mujeres educadoras andaluzas “Maestras con nombre propio”/”Doce meses, doce educadoras”, que contribuya a dar difusión y a poner en valor el trabajo educativo que han realizado.

i) Montar actividades teatralizadas, concretadas en encarnar el papel de viejas maestras. Se trata de profundizar en torno a la vida y obra de una serie de educadoras hasta llegar a meterse en el personaje disfrazándose incluso, y expresando en primera persona los contenidos e información que se desea contar al público.

j) Proponer la elaboración de un macrocartel con motivo del día 8 de marzo, en el que el alumnado, a modo de collage, tendría que rellenar el número 8 y las letras del mes de marzo con fotografías escolares de sus madres, abuelas y otras mujeres de sus familias, como homenaje a la genealogía femenina, lo que nos permitiría llegar a la conclusión de que tenemos un mundo mejor gracias al papel que estas mujeres han desarrollado sobre cada uno/a de nosotros/as.

Haciéndonos eco y trayendo a nuestro terreno de las palabras de Marian López, podemos concluir que “los museos [pedagógicos, en nuestro caso], con una finalidad expresa de educar a la ciudadanía en valores acordes con la cultura democrática deben hacer suyo un cambio que posibilite una visión menos jerarquizada, sexista, clasista y etnocéntrica y optar por modelos que muestren que la diversidad es fuente de riqueza intelectual y cultural” (LÓPEZ FERNÁNDEZ-CAO, 2013: 17). Los nuevos contenidos de género, rescatados y trabajados desde el museo pedagógico, pueden ser –como diría Luz Maceira- “causa y consecuencia de un cambio cultural al introducir valores, imaginarios o ideas, acordes a una cultura de equidad de género, constituyendo nuevos contenidos de la memoria, nuevas memorias colectivas que buscan ser preservadas y transmitidas” (MACEIRA, 2008: 15). Porque, insistimos, una verdadera educación en igualdad tiene que ser necesariamente parte del compromiso social de los museos y, todavía más, de los museos pedagógicos. Confiamos en ser capaces de responder al compromiso desde el MPFCCEUS.

BIBLIOGRAFÍA:

- ALBERO VERDÚ, Sonia (2015): Perspectiva de género en los museos de arte españoles: investigaciones y debates actuales. En *V Congreso Universitario Internacional I + G 2014. Aportaciones a la Investigación sobre Mujeres y Género*, Sevilla, julio, pp.12-20.
- ALARIO TRIGUEROS, Teresa (2009): Sobre museos y mujeres. Un nuevo diálogo En *Her&Mus*, n.º 3, pp. 21-26.
- ÁLVAREZ, Pablo, REBOLLO, M^a. José y NÚÑEZ, Marina (2016): El Museo Pedagógico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla: una obra en tres actos. En ÁLVAREZ, Pablo (coord.): *Los Museos Pedagógicos en España: entre la memoria y la creatividad*. Gijón: TREA, Ediciones y Editorial Universidad de Sevilla (EUS), pp. 33-46.
- BAENA ALCÁNTARA, M^a Dolores (2013): Patrimonio en femenino: Mujeres en los museos. En El blog de la Consejería de Cultura, 8/3/2013: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/blog/patrimonio-en-femenino-mujeres-en-los-museos/>
- BERNÁRDEZ RODAL, Asunción (2012): Sobre públicos, museos y feminismo. En LÓPEZ FERNÁNDEZ CAO, Marian, Fernández Valencia, Antonia y Bernárdez Rodal, Asunción (eds.): *El protagonismo de las mujeres en los museos*. Madrid, Editorial Fundamentos, pp. 53-66.
- CARREÑO ROBLES, Eva (2016): Museos en clave de género. En Revista PH. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, n.º 89, abril, pp. 157-158.
- FERNÁNDEZ VALENCIA, Antonia (2012): La historia de las mujeres en los museos: Discursos, realidades y protagonismos. En LÓPEZ FERNÁNDEZ CAO, Marian, Fernández Valencia, Antonia y Bernárdez Rodal, Asunción (eds.): *El protagonismo de las mujeres en los museos*. Madrid, Editorial Fundamentos, pp. 11-30.
- FONTAL, Olaia (2007): ¿Se están generando nuevas identidades? Del museo contenedor al museo patrimonial. En CALAF, Roser, FONTAL, Olaia y VALLE, Rosa Eva (coords.): *Museos de arte y educación: construir patrimonios desde la diversidad*. Gijón, Trea, pp. 27-53.
- GARCÍA SANDOVAL, Juan y GREGORIO NAVARRO, Carmen Delia (2013): Mirar con una nueva mirada y retomando las historias del tiempo. Mujer y Museo en España. En *ICOM España Digital*, nº 8, "Museos, género y sexualidad", pp. 24-37.
- GUTIÉRREZ USILLOS, Andrés: Ausencias y silencios en torno al patrimonio en femenino. En AA.VV.: *Ausencias y silencios. Patrimonio en femenino*. MECED, pp. 14-24. <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=14138C>.
- LAGO, Encarna y SÁNCHEZ, Pilar (2015): Museos para todos y todas. El Plan de género e igualdad en la red Museística Provincial de Lugo. En *Her&Mus*, 16 [volumen vii, número i], octubre-noviembre, pp. 101-112.
- LAVADO PARADINAS, Pedro J. (2015): La museología social: en y con todos los sentidos. Hacia la integración social en igualdad. En *Her&Mus*, 16 [volumen VII, número I], octubre-noviembre, pp. 55-68.
- LICEAGA, Silvana (2015): La gestión de exposiciones con perspectiva de género: El museo como sinónimo de equidad. <https://gestionculturaluv.files.wordpress.com/2015/04/liceaga-silvana-la-gestic3b3n-de-exposiciones-con-perspectiva-de-gc3a9nero.pdf>
- LÓPEZ BENITO, Victoria y LLONCH, Nayra (2010): Una panorámica de los museos de mujeres en el mundo. En *Her&Mus*, n.º 3, pp. 12-18.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ CAO, Marian (2012a): Museos y género. Patrimonio y educación para la igualdad. Introducción a LÓPEZ FERNÁNDEZ CAO, Marian, Fernández Valencia, Antonia y Bernárdez Rodal, Asunción (eds.): *El protagonismo de las mujeres en los museos*. Madrid, Editorial Fundamentos, pp. 7-10.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ CAO, Marian (2012b): Hacia una educación museográfica en equidad: la biografía situada como eje educativo. En LÓPEZ FERNÁNDEZ CAO, Marian, FERNÁNDEZ VALENCIA, Antonia y BERNÁRDEZ RODAL, Asunción (eds.): *El protagonismo de las mujeres en los museos*. Madrid, Editorial Fundamentos, pp. 31-52.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ CAO, Marian (2013): La función de los museos, preservar el patrimonio ¿masculino?. En *ICOM España Digital*, nº 8, "Museos, género y sexualidad", pp. 18-23.
- MACEIRA OCHOA, Luz (2008): Educación, género y feminismo en los lugares de la memoria. En *GénEros. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, número 2, época 2, año 14, febrero, pp. 7-22.
- MACEIRA OCHOA, Luz (2008): Género y consumo cultural en museos: Análisis y perspectivas. En . En *Laventana27-06.pmd*, pp. 205-230.

MAYAYO, Patricia (2013): Después de *Genealogías feministas*. Estrategias feministas de intervención en los museos y tareas pendientes *Investigaciones Feministas*, vol. 4, pp. 25-37.

NUEVO, Alejandro y MORENO, Margarita (2011-2012): Con voz de mujer: Patrimonio en Femenino, primera exposición en línea de la Red Digital de Colecciones de Museos de España. En *Museos.es*, 7-8, pp. 298-307. *Patrimonio en Femenino* <http://www.mcu.es/museos/MC/PatrimonioFemenino/index.html>

PALACIOS ROJAS, Paula (coord.) (2012): *Guía para la incorporación del enfoque de género en Museos*. Santiago de Chile, DIBAM.

PALACIOS ROJAS, Paula (2015): Políticas del patrimonio y enfoque de género en Chile. En *La memoria femenina: Mujeres en la Historia, Historia de Mujeres. Patrimonio en femenino*. Madrid, MECD, pp. 45-54.

REBOLLO, María José (2014): El Museo Pedagógico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla: un espacio para compartir historias. En *Cabás: Revista del Centro de Recursos, Interpretación y Estudios en materia educativa* [publicación seriada en línea], nº 11. Junio, pp. 215-216 (<http://revista.muesca.es/resenas-bibliograficas11/312-el-museo-pedagogico-de-la-facultad-de-ciencias-de-la-educacion-de-la-universidad-de-sevilla-un-espacio-para-compartir-historias>)

REBOLLO, María José (2015): Aprendiendo a ser mujer en la España del siglo XX: una mirada desde el Museo Pedagógico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. En *Cabás: Revista del Centro de Recursos, Interpretación y Estudios en materia educativa* [publicación seriada en línea], nº 13. Junio, pp. 151-159. (<http://revista.muesca.es/experiencias13/335-aprendiendo-a-ser-mujer>)

REBOLLO, María José (2016): Mujeres de anuncio. Evolución de los modelos de identidad femenina en la publicidad española. En *Cabás: Revista del Centro de Recursos, Interpretación y Estudios en materia educativa (CRIEME) de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria (España)* [en línea], nº 15, pp. 167-176. (<http://revista.muesca.es/experiencias15/365-mujeres-de-anuncio>)

RECHENA, Aida (2012): Sociomuseología y Género: una experiencia de comunicación inclusiva en el Museo de Francisco Tavares Proença Júnior (Portugal). En *ETNICEX*, 2012, nº. 4, pp. 91-102.

SANTACANA, Joan y LLONCH, Nayra (2010): Hacia una nueva museología de y para la mujer. En *Her&Mus*, nº 3, pp. 8-11.

SCHÖNWEGER, Astrid (2010): Network Woman in Museum. Museos de la mujer se conectan entre sí. En *Her&Mus*, nº 3, pp. 55-66.

TEJERO, Graciela (2010): Museo de mujeres: un camino a recorrer en América Latina. En *Her&Mus*, nº 3, pp. 43-47.

TRAFÍ-PRATS, L. (2010): De la cultura feminista en la institución arte. En *Desacuerdos. Sobre arte, políticas y esfera pública en el Estado español*, Vol. 7, pp. 214-245. Granada, Barcelona, Madrid y Sevilla: Centro José Guerrero-Diputación de Granada/MACBA/MNCARS/Universidad Internacional de Andalucía-UNIA arte y pensamiento.

UNESCO (2015): *Igualdad de género, patrimonio y creatividad*. UNESCO/Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos, París-Buenos Aires.

VARGAS LLOSA, Mario (2009): El Perú no necesita museos. En *El País*, 8 de marzo.